

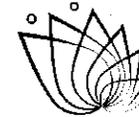


MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
1916 años del Estado
2018-2024

Formato II



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

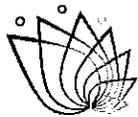
ACCIÓN COMPROMETIDA:	N/A
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	N/A

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Le informo que los trámites del Colegio continúan vigentes y fueron actualizados de acuerdo a los montos del Catálogo de trámites y servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2022, publicados en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 6053 de fecha 16 de marzo de 2022. Los trámites y/o servicios del Colegio inscritos en los RETyS 2022, continúan vigentes.



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
600 años del Estado
2018-2024



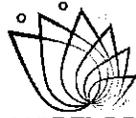
COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

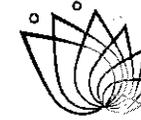
TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
<p>Certificado parcial de estudios</p>	<p>Se alimentará el sistema de control escolar de la Coordinación Nacional de los CECyTEs (SISEC CECyTEs) para la expedición de certificados parciales, con el objetivo de que se agilice la expedición del documento y sea en 8 días hábiles.</p>	<p>Dirección Académica noviembre 2022</p> <p>El Sistema de Control Escolar de la Coordinación Nacional de los CECyTEs (SISEC CECyTEs) ya cuenta con la información necesaria del Colegio para la emisión del certificado parcial en un tiempo no mayor a 8 días hábiles.</p> <p>Dando así el cumplimiento con la meta establecida.</p>



MORELOS
2018 - 2024



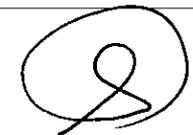
MORELOS
AMBICIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

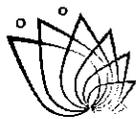
IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.	Reformar	<p style="text-align: center;">Subdirección Jurídica Julio 2022</p> <p>Actualmente, la titular del Colegio se encuentra realizando las gestiones de manera directa ante las autoridades del H. Congreso del Estado, por lo que no se cuenta con evidencia documental, no obstante, a la fecha el proyecto de Decreto se encuentra en la última etapa de revisión, para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad". Se continua con el mismo estatus, una vez que se tengan avances serán reportados.</p> <p style="text-align: center;">Noviembre 2022</p> <p>Se continua en el mismo estatus, la titular del Colegio está realizando gestiones de manera directa ante las autoridades del H. Congreso del Estado, por lo que no se cuenta con evidencia documental, no obstante, el proyecto de Decreto esta en la última etapa de revisión, para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad". Por lo que, esta acción se reprogramará en el siguiente año para dar cumplimiento.</p>






MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p>Estatuto Orgánico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.</p>	<p>Reformar</p>	<p>Subdirección Jurídica Julio 2022 100%</p> <p>Derivado de las modificaciones realizadas por la Consejería Jurídica, se realizó la actualización del oficio de CEMER, por lo que, se está en espera que salga la publicación lo cual depende de un tercero. Se envía archivo electrónico de la evidencia del oficio de CEMER.</p> <p>El Estatuto Orgánico del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos fue publicado en el Periódico "Tierra y Libertad" No. 6099 de fecha 27 /07/2022. Dando así cumplimiento con la meta programada.</p>

D.D.E. Susana Domínguez Izaguirre
Directora General del CECyTE Morelos
Aprobó
Responsable Oficial

L.I. Ana Claudia Flores Hernández
Subdirectora de Planeación
Revisó
Responsable Técnico